



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 12 AGO 2016

RES. H. N° 1099/16

Expte. N° 4.487/16

VISTO:

La elevación realizada por el Prof. Rafael Fabián Gutiérrez, docente responsable de la asignatura "Literatura Argentina", de la Carrera de Letras de esta Facultad, en la que solicita se declare de Interés Académico el Panel homenaje "Día del Libro", realizado el pasado 15 de junio de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad, destinada a docentes, estudiantes y público en general, contó con la participación como panelistas de un docente de historia que ha investigado el surgimiento de las primeras escuelas de escribías y a una escritora para conformar un panel de reflexión;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, avala el pedido realizado por el Prof. Rafael Gutiérrez;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 230, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 09 de agosto de 2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR OTORGADA la **DECLARACION DE INTERES ACADEMICO** a la realización del **Panel homenaje "DÍA DEL LIBRO"**, realizado el pasado 15 de junio de 2016, destinado a docentes, estudiantes y público en general, el que contó con la participación de los siguientes Panelistas:

- Alejandro MANENTI
- Lucrecia COSCIO
- Rafael Fabián GUTIERREZ
- Estudiante Andrea JUAREZ

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los interesados, Escuela de Letras e Historia, y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa

